

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

Informe a Junta 15/14/67

Camaradas de la Junta Nacional,

nos reunimos para hacer un análisis de la situación política. Se trata de examinar lo que hemos hecho en poco más de dos años de responsabilidad gubernativa, desentrañar el significado de la reciente elección municipal y fijar criterios para nuestra acción futura.

NUESTRA TAREA HISTORICA

Nos reunimos en un momento importante de nuestra vida partidaria, porque el veredicto electoral de los comicios del 2 de Abril nos plantea una serie interrogante. ¿Qué quiere de nosotros el pueblo de Chile?

Somos, por definición, un partido democrático. Entendemos que nuestro deber es interpretar y procurar satisfacer, dentro del cauce de los principios democráticos y cristianos que son la razón de nuestra vida, las grandes aspiraciones colectivas de mejoramiento y justicia de la mayoría de los chilenos.

Porque somos democráticos, permaneceremos siempre fieles al mandato del pueblo y respetuosos de la opinión pública.

Porque tenemos convicciones, no estamos dispuestos a ser juguete de caprichos ni a servir otra política que aquella en la cual creemos.

Durante años, nos preparamos honesta y concienzudamente para asumir el Gobierno cuando el pueblo nos llamara a desempeñarlo. Fruto de ese esfuerzo, hecho con seriedad ejemplar, es nuestro Programa de Gobierno para la Revolución en Libertad, en el que se conjuga nuestro pensamiento de siempre con las circunstancias características de la realidad chilena que nos ha tocado encarar.

Ese programa constituye el único camino eficaz a la vez que humano, moderno a la vez que inspirado a las tradiciones de la patria, para construir en Chile una nueva sociedad, en la que todos

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

sus hijos logren el pleno reconocimiento de su dignidad de personas, mediante el acceso al bienestar, a la cultura y al poder.

Demostrada hasta la saciedad la inoperancia de los viejos moldes para dar satisfacción a los anhelos populares y puesto en la alternativa de elegir entre nuestro programa y otro camino de cambio, de inspiración marxista, patrocinado por el FRAP, Chile escogió en Septiembre de 1964 el camino de la Revolución en Libertad

LO QUE HEMOS HECHO.

Mañana se enteran dos años y cinco meses desde que el Presidente Frei asumió el Gobierno. Durante este lapso hemos estado tratando de cumplir y nadie podría con justicia desconocer lo que se ha hecho.

Había que empezar por echar las bases de la unidad y solidaridad nacionales, rotas por el fenómeno de la marginalidad. Campesinos y pobladores, alrededor de la mitad de los chilenos, constituían un mundo aparte, postergado, miserable y sin esperanzas. Lo primero era incorporarlos a la comunidad chilena, asegurándoles la participación mínima que la justicia exige en el ingreso nacional, el acceso a la educación, el reconocimiento de su calidad humana y la posibilidad efectiva de conquistar el poder social.

El mejoramiento substancial de las remuneraciones de los trabajadores, en especial los campesinos; la expansión de la enseñanza básica mediante la multiplicación de escuelas y la reforma del sistema educacional; la apertura de algunas formas de crédito a los sectores populares para equipamiento hogareño o para trabajo productivo; la actitud de respeto y estímulo hacia esos sectores de parte de las autoridades y

de servicios como INDAP y Promoción Popular; el empeño por asegurar el abastecimiento alimenticio de la población; las nuevas formas puestas en práctica para encarar el problema de la vivienda y el impulso otorgado a la organización del pueblo en sus múltiples manifestaciones, son los pasos más importantes que hemos dado para lograr ese fin de incorporar a todos los chilenos a la comunidad nacional, como sujetos activos y en condiciones de mínima igualdad.

Quienes desprecien este esfuerzo y los logros con él alcanzados, o hablen despectivamente de la promoción del mundo marginal, sólo pueden ser teóricos ajenos a la realidad, que ignoran la esencia misma del mensaje cristiano.

El más elemental deber de justicia exige empezar por los más débiles, que son los que más necesitan, aunque ello signifique postergar y aún limitar la satisfacción de aspiraciones de otros sectores. Esto es lo que se ha hecho y ningún demócrata cristiano podría pretender otra cosa sin traicionar lo que siempre proclamamos.

Sin duda no bastaba con esto, y no nos hemos limitado a ello.

Había que enfrentar la estructura del agro chileno para eliminar el latifundio, incorporar a los campesinos a la propiedad de la tierra y producir todos los alimentos que el país necesita. Para eso reformamos el régimen constitucional sobre la propiedad, sustituyendo el viejo concepto del dominio individualista e inviolable por un moderno concepto social que garantiza la propiedad legítima y la pone al servicio del bien común. Para eso planteamos una ley de reforma agraria cuya promulgación esperamos para los próximos días como el hito histórico de mayor trascendencia en la evolución social de nuestra Patria. Para eso hemos estado realizando la reforma agraria con insobornable decisión, profundo sentido humano, realismo y eficiencia. Los asenta-

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

mientos campesinos constituyen una experiencia comunitaria original y eficaz, de la cual estamos orgullosos.

Era necesario al mismo tiempo impulsar fuertemente el desarrollo minero e industrial del país, sin lo cual nos será imposible equilibrar nuestro comercio exterior, superar nuestra condición de exportadores de materias primas y mejorar substancialmente el ingreso nacional, condición indispensable para mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer adecuadamente las necesidades colectivas. Para eso el Gobierno celebró, dentro de la línea que se había fijado, los convenios del cobre, que ya comienzan, al fin, a ponerse en ejecución. Para eso se está realizando el programa de instalación de industrias básicas a cargo de la CORFO. Para eso se está procurando el máximo de asistencia a la pequeña y la mediana industria y el artesanado a través del Banco del Estado y del Servicio de Cooperación Técnica.

Era preciso, además, contener el ritmo inflacionista que aqueja a nuestra economía, porque la inflación esteriliza la tarea del desarrollo, genera injusticias y destruye la moral del pueblo. Para ello se ha llevado a cabo, con serena ecuanimidad y firmeza, el esfuerzo más sostenido y eficaz intentado en los tres últimos decenios, cuyos frutos sería injusticia grave desconocer.

Era menester, asimismo, encarar las relaciones internacionales con espíritu abierto para tratar con todos los países, con altiva independencia frente a cualquier especie de imperialismo y con decidida vocación latinoamericana. Esto es lo que se ha hecho sin desmayo, y nuestro Gobierno ha logrado, no sin serias dificultades, levantar el prestigio internacional de Chile, promover la idea de la integración económica de nuestro continente y servir la causa de la paz.

SIGNIFICADO GLOBAL DE NUESTRO QUEHACER.

Toda esta labor a que Gobierno y Partido hemos estado consagrados, no es una simple suma de medidas para dar gusto a unos o a otros, sino que constituye un todo o conjunto armónico que persigue fines trascendentales perfectamente claros por métodos igualmente definidos.

Se trata, por una parte, de habilitar al país para producir los bienes y servicios indispensables para satisfacer las necesidades de todos los chilenos -desarrollo económico-, y por otra parte, de que las grandes mayorías populares participen preponderantemente, no sólo en la distribución y el consumo de esos bienes y servicios, sino también en el ejercicio del poder de decidir sobre el destino colectivo -cambio social-,

Se trata de hacer este desarrollo económico y este cambio social sin recurrir a la imposición que avasalla ni sacrificar brutalmente a esta generación en beneficio de las posteriores, sino respetando los derechos naturales de toda persona humana.

Estamos, de este modo, construyendo en Chile una nueva sociedad, que no sólo tenga al dinamismo económico que los tiempos exigen, sino que sea verdaderamente humana y democrática. Una sociedad en que se supere la miseria, porque proporcione a todos acceso al bienestar. Una sociedad en que el poder en vez de concentrarse en minorías oligárquicas, se reparta entre las múltiples organizaciones comunitarias del pueblo.

Quien no se percate de este significado global y profundo de lo que estamos haciendo y ande en busca de signos meramente destructores para encontrar la Revolución, sin duda no la hallará. Porque a diferencia de otras que comienzan por aniquilar para después partir edificando de la nada, nuestra Revolución en Libertad principia por construir las bases econó-

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

micas y sociales capaces de reemplazar a las actuales estructuras.

Sustituir en Chile el orden capitalista por la sociedad comunitaria, no es sólo cuestión de derribar el poder del latifundio, de la oligarquía o del imperialismo. Hay que crear las organizaciones capaces de enfrentar a ese poder y de asumir con eficacia social las funciones que detenta. Sin campesinos organizados, capacitados y bien dispuestos, no hay reforma agraria posible, a menos que se quiera solamente colectivizar la tierra en manos del Estado. Sin organizaciones populares robustas ¿quién asumirá el poder que se quite a las oligarquías, a menos que se piense en un gobierno omnipotente que constituya una nueva oligarquía? Sin integración económica de las naciones pequeñas, para superar su debilidad y complementarse unas con otras ¿cómo liberarse de la presión imperialista, a menos que se quiera echarse en brazos de otro imperialismo?

Nuestro camino hacia la sociedad comunitaria es, pues, un camino de construcción económica y social. Y en ese camino está marchando Chile en el lapso de nuestro Gobierno.

EL PUEBLO SIGUE EN NUESTRA LINEA.

¿Qué quiso significarnos el pueblo de Chile en la última elección? ¿Su voluntad de seguir por este camino, o su deseo de abandonarlo y buscar otro?

Hay quienes hablan de que él país no querría más cambios y volvería su mirada hacia el pasado en busca de viejas formas ya experimentadas. Lo afirman quienes convertidos ahora en Partido Nacional, apenas obtuvieron el respaldo de un 14,1% de los sufragantes, mientras hace cuatro años representaban el 24%, hace 10 años el 29%, y hace 22 años, el 45%. ¿Puede alguien sostener, a la luz de esta realidad histórica, que Chile se inclina hacia la derecha?

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

Otros dicen que Chile quiere una revolución distinta, y afirman perentoriamente que nuestro pueblo marcha hacia el marxismo. Pero Socialistas y Comunistas unidos lograron un 28,9% de los sufragantes, votación bastante inferior a la que tenían en 1941, cuando juntos alcanzaron más del 32 %. ¿ Puede sostenerse seriamente que Chile se inclina hacia el marxismo, cuando éste tiene hoy día menos apoyo popular que el que recibía hace 26 años ?

Otros dicen que Chile vuelve hacia la línea ondulante del radicalismo. Pero ¿qué nos exhibe el Partido Radical? Durante los años 40, osciló entre el 20 y el 26 % del electorado. Entre los años 57 y 61, se mantuvo alrededor del 21 %. ¿ Puede envanecerse ahora de su esmirriado ló ?

En verdad, sólo la Democracia Cristiana muestra un continuado ascenso en el apoyo popular a partir de 1953. 3% ese año, 13% el 57, 14% el 60, 15% el 61, 22% el 63. El 36% obtenido ahora está exactamente en la misma línea de crecimiento que señalan las cifras referidas.

Cierto es que bajamos en esta elección con respecto a la parlamentaria de 1965. No se trata de ocultar esa baja ni desconocer su significación. Nuestro deber es averiguar sus causas para hacer las rectificaciones que sean necesarias. Pero lo que categóricamente está claro es que esa baja no importa una orientación política hacia otros rumbos que los nuestros. Ni hacia la derecha, ni hacia el marxismo, ni hacia el radicalismo. La Democracia Cristiana, es, muy lejos, la primera fuerza política del país; su poder municipal se duplica; su camino, el de la Revolución en Libertad, es la ruta política que cuenta con mayor respaldo ciudadano.

En consecuencia, no es esta la hora de discutir nuestro programa. Ninguna presión ni sugerencia, de un lado ni de otro, podrían inducirnos a modificarlo. Nadie tiene derecho a pedirnos que cambiemos la línea fundamental de nuestra acción,

- 8 -
REPUBLICA DE CHILE
SENADO

y nadie puede con fundamento esperar un cambio. Fieles a nuestro compromiso con el pueblo de Chile y a nuestras convicciones de siempre, seguiremos adelante en las tareas de la Revolución en Libertad.

¿ POR QUÉ BAJAMOS ?

No obstante lo anterior, necesitamos saber por qué bajamos.

Un estudio sereno del asunto nos lleva a las siguientes conclusiones:

1.- En primer lugar, bajamos nuestra votación por la naturaleza de la elección municipal. Meses antes de su realización, nadie dudaba entre nosotros que deberíamos bajar. Después, las circunstancias nos llevaron a plantear precipitadamente, la idea del plebiscito, y todos nos dejamos ganar por un entusiasmo irreflexivo.

Es evidente que nuestro planteamiento electoral, vinculado esencialmente a la política nacional, desestimó los aspectos locales y personales que por su naturaleza tiene una elección municipal.

La mejor prueba de este aserto es lo que pasó con los alcaldes. A lo largo del país, 169 alcaldes postularon a su reelección edilicia. 154 de ellos fueron reelegidos, cualquiera que fuera su partido, y por regla general, con la primera o segunda mayoría en su respectiva comuna.

Si se tiene presente que sólo 37 de esos Alcaldes eran demócrata cristianos y todos los demás pertenecían a otros partidos, especialmente al Radical y al Nacional, se concluye necesariamente que este factor favoreció a dichos partidos.

Igual cosa puede decirse del número de candidatos. En el total de candidatos, sólo la Democracia Cristiana tenía un porcentaje inferior al que obtuvo en la votación. Menos de la cuarta parte de los candidatos presentados eran demócra-

- 9 -
REPUBLICA DE CHILE
SENADO

ta cristianos y más del 36 % de los regidores elegidos fueron demócrata cristianos. Todos los otros partidos presentaron un porcentaje de candidatos superior al porcentaje que obtuvieron en la votación. Y, naturalmente, cada candidato significa algún número de votos de amistades, vecindario, influencias, simpatías personales, etc. -con prescindencia de su posición política.

De todo esto se deduce que nuestro empeño de atribuirle carácter plebiscitario a la elección sólo fue parcialmente acogido por el electorado, que en gran parte rehuyó pronunciarse sobre la disyuntiva política y prefirió votar en función de los problemas comunales.

2.- En segundo término, es algo inconcuso que la realización de cualquiera política origina descontento. Muchas son las personas afectadas, sea por los impuestos, /por las medidas contra la especulación, o por la reforma agraria, o porque sus expectativas no han sido satisfechas. Muchas son, también, las que sufriendo el alza del costo de la vida, olvidan que en los tiempos pasados y bajo otros regímenes las alzas eran mucho mayores y solamente atinan a cargar contra el gobierno.

3.- En tercer lugar, es ley de la vida que los errores se paguen. Y naturalmente, porque somos humanos, hemos cometido errores.

Si se analiza nuestra conducta, se advierte que se trata fundamentalmente de fallas formales, de táctica o de estilo. Por exceso de propaganda, por descuido o ligereza, por algunas actitudes más impulsivas que meditadas, por muchas palabras innecesarias, hemos creado una imagen falsa de nosotros. Y esa imagen, que es falsa porque no corresponde a la generalidad de los hechos ni refleja nuestra verdadera personalidad, nos ha hecho daño.

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

Preocupa mucho a algunos de nosotros el debate teórico sobre el problema del poder y esto los lleva con frecuencia a preguntar "quién manda en Chile". Se ha tratado de dejar en claro que "en Chile manda la Democracia Cristiana" y los demás deberían obedecer.

Pero a Chile no le gusta que lo manden. El pueblo de Chile no quiere ser mandado, ni por nosotros, ni por otros.

El pueblo de Chile es democrático e institucionalista. Sólo acepta el poder de sus autoridades llamadas constitucionalmente a dirigirlo. Es la herencia de los constructores de nuestra República, que tanto prestigio ha dado a nuestra Patria y tantas satisfacciones y seguridad proporciona a los chilenos.

Otro error es el que cometen algunos funcionarios que en vez de poner en práctica un nuevo estilo dentro de la Administración, se han dejado conquistar por los viejos hábitos burocráticos que tanto hemos criticado siempre.

4.- En cuarto lugar, nuestra baja en la votación obedece al hecho de que, sin duda, nos hemos atrasado en el cumplimiento de algunos aspectos del programa, a causa en gran medida de los obstáculos que hallamos en el camino, y no hemos logrado crear en el pueblo un suficiente espíritu de solidaridad con el programa y un medio de participación directa en su ejecución que determine una mística para resistir sin mella la espera.

5.- Finalmente, ha tenido también una influencia negativa la deficiente organización de los cuadros partidarios, la disminución del espíritu de sacrificio de muchos camaradas y el mal hábito de algunos de dar publicidad a las cuestiones propias de nuestro debate interno.

Y AHORA ¿QUE?

Nos corresponde ahora decidir nuestra conducta para el futuro próximo.

Ya está dicho que no procede ningún cambio en la orienta-

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

ción fundamental de nuestra política. Debemos seguir adelante en el cumplimiento del programa, sin vacilaciones, renunciaciones ni enmiendas.

Las líneas acordadas por el Segundo Congreso Nacional del Partido adquieren ahora más vigencia que nunca y es necesario acelerar su cumplimiento.

Pero antes que nada, Gobierno y Partido, debemos empezar por corregir las fallas. Nuestra acción y la de cada uno de nuestros militantes, cualesquiera que sea su lugar en la lucha, han de adoptar ahora un nuevo estilo que nos libere en el futuro de los errores cometidos.

Sobre cada demócrata cristiano pesa la responsabilidad de examinar a fondo en su conciencia qué está haciendo por la Patria, de qué manera está cumpliendo su tarea, cuál es su aporte a la Revolución en Libertad. Y este deber recae especialmente sobre los que tenemos el honor de desempeñar alguna función en el Partido, en el Gobierno, en el Parlamento, en el Municipio o en la Administración.

Debemos cuidar, sobre todo, el patrimonio moral de nuestro buen nombre.

Debemos vigorizar la estructura del Partido, esforzarnos por hacer funcionar en todo el país los grupos comunitarios, mejorar nuestro adoctrinamiento y disciplina, y dar tareas a cada militante.

EL DIALOGO CON OTRAS FUERZAS.

El Consejo Nacional que presido acordó por unanimidad proponer a esta Junta una fórmula destinada a seguir avanzando en el cumplimiento del programa de Gobierno, a través del diálogo con otras fuerzas políticas que estén dispuestas a acelerar los cambios que el país necesita.

Al hablar de diálogo, no pensamos en pactos ni combinaciones, ni sugerimos la posibilidad de transacciones que compromete-

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

tan la integridad ni autenticidad de nuestro programa.

Pero hay el hecho cierto de algunas coincidencias entre distintas fuerzas políticas que, separadas en el terreno de los principios y de los fines, pueden sin embargo concurrir en el despacho de varios proyectos concretos de ley.

La mayoría de los chilenos es de avanzada; quiere los cambios. Chile es, si se permite la paradoja, un país "conservadoramente revolucionario". Repugna los saltos en el vacío, los extremismos y la violencia; pero tiene la firme decisión de avanzar con energía, profundidad y rapidez.

Es indudable que el cumplimiento de esta decisión se facilitaría si cada partido, deponiendo intransigencias, aporta su colaboración para hacer realidad las iniciativas con cuya línea fundamental concuerde.

Hasta ahora, las circunstancias políticas dificultaron el intercambio de puntos de vista indispensable para ese objeto. Por nuestra parte, los demócrata cristianos estamos dispuestos a procurar ese intercambio. Consideramos un hecho auspicioso el ofrecimiento público hecho por el Partido Comunista y aceptado luego por el Partido Socialista de contribuir al despacho de algunos proyectos del Ejecutivo. Les cobraremos la palabra.

Creemos indispensable hacer un esfuerzo grande para acelerar el despacho de varios proyectos de ley pendientes en el Congreso y de otros que nos proponemos presentar. Su nómina deberá ser decidida por esta Junta sobre la base de la proposición del Consejo Nacional. Pensamos que más de algún otro partido político deberá coincidir con las ideas matrices de uno o más de esos proyectos y no rehusaremos el diálogo sobre sus detalles con el fin de aunar fuerzas para asegurar su aprobación.

Abrigamos la esperanza de que esta disposición de nuestra parte encuentre en los otros sectores políticos una acogida favorable.

LOS CAMBIOS SOCIALES NO BASTAN.

Pero no se trata sólo de aprobar leyes que introducen reformas sociales.

No nos dejaremos arrastrar por quienes, sin ser solidarios en nuestra responsabilidad de gobernantes, sólo piensan en las iniciativas que importan otorgamiento de nuevos beneficios y jamás en las indispensables para asegurar el éxito económico y el adecuado financiamiento de nuestra política.

Para que la Revolución prospere no bastan los cambios sociales; es indispensable construir las bases de su sustentación económica.

En esto son maestros los regímenes socialistas. Jamás una revolución marxista ha comenzado mejorando las remuneraciones de los trabajadores, o extendiendo los beneficios previsionales, ni solucionando el problema de la vivienda, ni aumentando los consumos de la población. Siempre han comenzado por acometer la industrialización del país con el fin de crear la base material indispensable para la ulterior expansión de los beneficios sociales. Y con ese fin no han trepidado en imponer los mayores sacrificios a la población, reducción de salarios, racionamientos, limitaciones de vivienda, etc. apelando a su espíritu revolucionario y usando los poderes gubernamentales omnímodos propios de esos regímenes.

Y para asegurar el éxito del desarrollo económico, en los regímenes socialistas se pone especial énfasis en la necesidad de aumentar la productividad del trabajo y la rentabilidad de la producción como requisito indispensable para conseguir una elevación del nivel de vida del pueblo y una mejor satisfacción de sus necesidades.

Desgraciadamente, no es este el mismo criterio que los admiradores de esos regímenes preconizan entre nosotros desde sus cómodas butacas en la oposición. Aquí sólo se demandan

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

beneficios de todo orden y se rechazan como reaccionaria cualquier iniciativa que tienda a impulsar el desarrollo económico, aumentar la productividad o procurar recursos al Estado.

Inspirados en nuestra concepción humanista, nosotros hemos sostenido invariablemente que en estos tiempos no es posible el desarrollo económico sin el desarrollo social. Y aunque no lo hayamos dicho, por ser innecesario, sabemos que tampoco es posible el desarrollo social sino hay desarrollo económico.

Dos de las tareas más trascendentales de nuestra Revolución en esta etapa: la reforma agraria y la reforma educacional, representan un costo social altísimo y creciente que sólo podrá sufragarse en la medida en que el ingreso nacional chileno aumente aceleradamente. Esto exige apurar el esfuerzo de industrialización del país, lo cual a su vez requiere un considerable aumento de nuestra capacidad de inversión.

Esta es la principal preocupación del Presidente Frei y debiera serlo también de cada uno de nosotros. Comprometidos como estamos con Chile y los chilenos a hacer la reforma agraria, expandir la educación, redistribuir los ingresos y levantar el nivel de vida del pueblo, tenemos que advertir que éstas son tareas concretas que no se cumplen con palabras ni con leyes, sino que representan un considerable esfuerzo económico que sólo será posible si logramos un importante aumento de la producción nacional.

LO ESENCIAL: LA PARTICIPACION POPULAR.

El Segundo Congreso Nacional del Partido acordó impulsar una vía de desarrollo económico no capitalista. Se trata de que el progreso económico no se funde en la explotación del trabajo humano por las minorías poseedoras de los capitales, ni resulte necesariamente ligado a la constitución de grandes poderes financieros concentrados en unas pocas manos.

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

Dentro del modelo marxista se procura conseguir este fin mediante la colectivización de las empresas, de manera que el Estado se convierte en el único o, al menos, el mayor empresario. Dueño de la empresa o actuando como representante de la comunidad nacional en la cual se supone su dominio, el Estado decide soberanamente o encomienda en mayor o menor grado su gestión a los trabajadores de la misma.

No es esta nuestra solución, salvo para casos excepcionales de actividades económicas de carácter esencial. Nosotros contamos con la actividad empresarial de los particulares y aspiramos lograr el desarrollo de nuestra economía con su amplia participación. Reconocemos a la empresa privada un vasto campo de acción dentro del marco de un estatuto legal que se lo garantiza.

El problema es encontrar la formas de interesar a las grandes mayorías proletarias en el desarrollo económico y no sólo en el logro de beneficios. Los trabajadores y la población en general deben comprender que el aumento de la producción y de la productividad, el que haya más bienes a más bajo costo, es requisito indispensable para su propia prosperidad.

Sabido es que las necesidades humanas son ilimitadas y no bien logramos la satisfacción de unas, empezamos a sentir el requerimiento de otras.

Si las grandes mayorías no se sienten solidarias en el manejo económico, si carecen de toda responsabilidad en él y asumen el papel de meras beneficiarias, nunca dejarán de formular nuevas demandas por muchos que sean los beneficios que se les otorguen.

Si, en cambio, ellas participan de algún modo en las decisiones y sienten comprometida su propia responsabilidad en el destino de las empresas; si adquieren la conciencia de que no se trata tanto de pedir como de dar; si ellas mismas han de intervenir, con pleno conocimiento, en la resolución acerca de

REPUBLICA DE CHILE

SENADO

los beneficios que es posible otorgar, su actitud será necesariamente distinta. Habrá clara conciencia de cuál es el límite de lo que se puede pedir y de que sólo un mayor trabajo que determine mayor producción o un mejor trabajo que determine más bajos costos, puede originar mayores beneficios.

El Consejo Nacional del Partido atribuye la mayor importancia a esta materia y por eso ha acordado proponer a esta Junta la constitución de una Comisión Especial, Político-Técnica, que de aquí a la próxima reunión de Junta Nacional, estudie y proponga fórmulas concretas para impulsar la vía de desarrollo no capitalista mediante una economía de participación.

En poco más de dos años de Gobierno, hemos impulsado en el campo social un vasto movimiento de organización popular para encauzar y hacer posible la participación del hombre común en la solución de sus problemas.

No otra cosa son las Juntas de Vecinos y los Comités de Campesinos, los Centros de Madres, las Cooperativas, las Centrales de Compra, Comités de Abastecimientos y Comandos de Consumidores a través de las cuales la comunidad se organiza para participar activamente en la búsqueda de satisfacción para sus necesidades. La multiplicación de esas organizaciones, con el respaldo de Promoción Popular, INDAR y CONCI, la labor que ellas realizan, el entusiasmo que generan en su seno, son síntomas auspiciosos de lo que puede conseguirse por esta vía del impulso a la participación del pueblo.

Nosotros siempre hemos creído que no sólo de pan vive el hombre. Creemos en el espíritu y en los valores morales. Peguy escribió alguna vez que "la Revolución será moral o no será". Nosotros suscribimos ese juicio y por eso tenemos que esforzarnos por encontrar formas de participación popular capaces de suscitar una mística que movilice a las mayorías tras el logro de los grandes objetivos nacionales.

UN FONDO DE CAPITALIZACION POPULAR.

Especial trascendencia tiene en esta materia la participación del pueblo en el esfuerzo de ahorro nacional.

En los dos primeros años de nuestro gobierno, la inversión fiscal, especialmente en educación, agricultura, reforma agraria, vivienda e industrialización, ha experimentado un incremento extraordinario. Ha crecido en un 65 % en términos reales, dato que por si solo es demostrativo del nuevo ritmo acelerado a que nuestro país está marchando en el camino del progreso.

En verdad, a menudo no nos damos cuenta del enorme esfuerzo que Chile está realizando en todos los planos bajo la dirección de nuestro Gobierno. Hemos emprendido simultáneamente múltiples tareas, en lo económico y en lo social, y el país está abocado a realizarlas todas, lo que exige un mayor esfuerzo colectivo que no tiene otra comparación en el curso de nuestra historia que el que requirió la guerra del Pacífico.

Una de nuestras limitaciones es la baja tasa del ahorro nacional. Si queremos crecer sostenidamente a una tasa del 6% anual, lo que es nuestra meta para estos años, debemos ahorrar más del 18 % del ingreso bruto nacional. Estamos ahorrando apenas el 12 %. ¿Cómo podemos generar este ahorro adicional que en cifras absolutas significa cerca de 1.500 millones de escudos, es decir diez impuestos patrimoniales? La vía tributaria está en su límite máximo. La ayuda externa jamás podrá suplir el esfuerzo nacional sin hipotecar al país.

Sólo hay un camino: el ahorro popular. El que generen las grandes mayorías nacionales. Pero la experiencia demuestra que para que este ahorro se produzca, es menester que sea motivado por una vinculación directa con un beneficio personal o comunitario.

La vía de la participación popular, que signifique no sólo participación en el esfuerzo para generar el ahorro, sino también en la propiedad de la inversión producto del ahorro y en la gestión de esa inversión, es el camino que debemos emprender.

Un plan de ahorro y capitalización popular debe ser estudiado y puesto en práctica a la mayor brevedad, orientado hacia los siguientes objetivos:

a) Participación de los trabajadores en el dominio del capital nacional generado por el ahorro y, en consecuencia, su acceso a la propiedad de las empresas respectivas;

b) Incorporación activa del pueblo a la iniciativa de creación de nuevas empresas para promover el desarrollo económico, y

c) Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas constituídas con la capitalización proveniente de sus ahorros.

Dejamos planteada esta idea, que el Consejo Nacional ha hecho suya, para que sea especialmente estudiada por la Comisión Político-Técnica a que antes nos referimos.

Camaradas de la Junta Nacional,

no he creído que esta fuera la oportunidad de rendir una cuenta detallada de la labor del Consejo Nacional desde que fue elegido. Corresponderá que lo hagamos ante la Junta que deberá reunirse en Junio próximo, al término de nuestro periodo.

Hemos creído, en cambio, que en esta ocasión debíamos hacer un análisis de nuestra situación política, en relación con lo que hemos hecho hasta ahora, con lo que significa para nosotros el resultado de la elección municipal y con las tareas que tenemos por delante.

Esperamos que este informe proporcione algunas ideas

- 19 -
REPUBLICA DE CHILE
SENADO

que interpreten el pensamiento del Partido y sirva para encauzar el debate que esta Junta llevará a efecto.

Estoy seguro que con espíritu de fraternal camaradería, inspirados en nuestros principios doctrinarios y en nuestros ideales de siempre, sabremos encarar con madurez, entereza y claro sentido de nuestra responsabilidad, la nueva etapa que ahora comienza para nosotros en la tarea de encaminar a Chile por la senda de la Revolución en Libertad, y que con la participación creciente del pueblo, que lograremos suscitar cada vez más, saldremos adelante para bien de nuestra Patria.

Santiago, 15 de abril de 1967.

jvr.